

INFORME DE GERENCIA
COMPAÑÍA AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIROMENTAL
CORPORATION CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Señores Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre del 2016.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Todas las obligaciones societarias tales como poner a consideración de la Junta General de Socios los balances de Situación y Estado de Resultados de enero a diciembre del 2016 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas S.R.I. y presentación a la Superintendencia de Compañías (S.C).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Socios se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía

ASPECTOS LABORALES

La compañía durante el año 2016 ha cumplido con la presentación de todas sus obligaciones ante el Ministerio de Relaciones Laborales MRL y el Instituto de Seguridad Social IESS.

ASPECTOS LEGALES

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes Tributarias pertinentes y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.
2. La Compañía al finalizar el año 2016 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, me permito exponer, la compañía ha obtenido un total de **ingresos de \$.207.198,92**; a diferencia de sus **costos y gastos de \$.115.813,68** el resultado de esta operación ha generado una **UTILIDAD del ejercicio de \$.91.385,24**; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Socios para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

Se recomienda que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2016, de acuerdo a los Estados Financieros sea distribuida a los señores Socios de acuerdo a la proporcionalidad a sus participaciones dentro de la Compañía.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2016, se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía

Atentamente,



Ing. Elizabeth Vargas Díaz
GERENTE GENERAL